

Facatativá, 30 de noviembre de 2025

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

DEBE A:

JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. 1.073.152.949 de MADRID

Por concepto de pago de honorarios de servicios profesionales prestados desde el 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025, para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN DERECHO, PARA LA ASESORIA EN TEMAS PROPIOS Y DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA" del contrato 030 en las Instalaciones de la Personería Municipal de Facatativá, por valor de DOS MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.500.000) M/CTE.

Atentamente;

 1
JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. No. 1.073.152.949 DE MADRID



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL FACATATIVA
"Deberes y Derechos, Paz y Reconciliación"

INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO			
VERSIÓN	1		
FECHA DE APROBACIÓN			
DD	MM	AAAA	
27	1	2023	

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

Supervisor		Teléfono o Ext.
NOMBRE	JHON JAIRO MONROY VELANDIA	
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA	3105967752

III. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
JAIME VANEGAS BERNAL	1.073.152.949

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato NUMERO	Fecha: DD/MES/AÑO
30	19/08/2025
FECHA INICIO:	Plazo inicial
19/08/2025	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN DERECHO, PARA LA ASESORIA EN TEMAS PROPIOS Y DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/11/2025	30/11/2025	4

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE O EVIDENCIA
1 Proyectar la respuesta a las diferentes peticiones y quejas dirigidas al Personero Municipal de Facatativá.	- Se realizo proyección de resolución 085, acta de posesión N° 002 y oficio de aceptación 2018 de nombramiento, del Personero Municipal de Facatativa - Alertas tempranas de la plataforma CIGOB y CIPRAT, oficio de reunion secretaria de gobierno.	se adjunta resolucion
2 formulación y traslado de respuestas a los requerimientos dirigidos por los diferentes entes de control.	No se requirio esta actividad.	No se requirio esta actividad.
3 Brindar asesoría jurídica frente asuntos requeridos por la Personería Municipal de Facatativá	Se realizó la asesoría, en cambio de funciones de los cargos de planta, con el fin de establecer instancias en temas disciplinarios	consta en documentos y base de datos de la entidad
4 Atención al público en los casos designados por el supervisor del contrato.	•Se realizó la atención al público, en asuntos requeridos por los ciudadanos, elaborando los documentos que se requieren para el asunto.	consta en base de datos de la entidad
5 Acompañar y apoyar a la Personería Municipal de Facatativá en las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el marco del plan de acción.	Se realizó el acompañamiento a la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, evento realizado por la Cámara y comercio de Facatativá.	Registro Fotografico
6 Realizar la proyección de documentación, oficios y demás requeridos por el supervisor del contrato.	•Se realizo proyección de resolución 085, acta de posesión N° 002 y oficio de aceptación 2018 de nombramiento, del Personero Municipal de Mosquera •Alertas tempranas de la plataforma CIGOB y CIPRAT, oficio de reunion a secretaria de gobierno.	consta en base de datos de la entidad
7 Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato	no se requirieron actividdaes diferentes	No se requirio esta actividad.

FIRMA DEL CONTRATISTA
NOMBRE: JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. 1.073.152.949

En mi calidad de supervisor, previa verificación de las actividades realizadas certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ari, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002 correspondientes al mes de octubre de 2025

Firma del supervisor
JHON JAIRO MONROY VELANDIA
PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL FACATATIVÁ
"Deberes y Derechos, Paz y Reconciliación"

FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO

CÓDIGO			
VERSIÓN		1	
FECHA DE APROBACIÓN			
DD	MM	AA	
27	1	2023	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	030 - 2025
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN DERECHO, PARA LA ASESORIA EN TEMAS PROPIOS Y DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA	

FECHA DE CONTRATO	19/08/2025
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	19/08/2025
FECHA DE FINALIZACION	30/12/2025
PRORROGAS EN TIEMPO/ ADICION	

CONTRATISTA				
JAIME VANEGAS BERNAL				
C.C.	X	NIT		1.073.152.949
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU				6910
REGIMEN DE VENTAS				

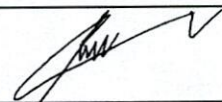
SUPERVISORA	
JHON JAIRO MONROY VELANDIA	
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA
DEPENDENCIA	PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA
CORREO	cuentaspersoneriafacatativa@gmail.com

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO			
PAGO PARCIAL	X	N°	4

PERIODO	01/11/2025 AL 30/11/2025
VALOR DEL PAGO	\$ 2.500.000
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA		488417170260	
BANCO	BANCO DAVIVIENDA	TIPO	AHORROS


FIRMA CONTRATISTA

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APOORTE SEGURIDAD SOCIAL

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente

SALUD	
ENTIDAD	SURA
PERIODO	OCTUBRE
# PLANILLA	1076925006

PENSION	
ENTIDAD	PROTECCION
PERIODO	OCTUBRE
# PLANILLA	1076925006

ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	OCTUBRE
# PLANILLA	1076925006

4. EL SUPERVISORA

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

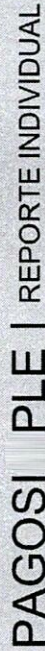
Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaria de Hacienda

La presente certificacion se expide el:

30 de noviembre de 2025


FIRMA SUPERVISOR



Número Planilla 1076925006

Periodo Servicio 202510

PAGADA 2025-11-05 13:15:42.0

Razón Social	JAIME VANEGAS BERNAL		
Documento	CC 1073152949	Dirección	CR 8 #10 - 48 ALCAPARRO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3108888478
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MADRID	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
			Total Afiliados 1

Documento	CC 1073152949	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral	
Tipo Cotizante	59 00								
					VANEGAS BERNAL JAIME				CUNDINAMARCA

[illegible]

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
									MEN	
			EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP		
\$ 438.400	\$ 0	\$ 0	\$ 342.500	\$ 14.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 795.300

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819
DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
DE LAS PERSONAS NATURALES**

Yo, JAIME VANEGAS BERNAL, con C.C. No. 1.073.152.949 expedida en Madrid.
Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que
en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios
No. PMF-030-2025 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO ☒ SI ☐ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma mes de noviembre de 2025


JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. No. 1.073.152.949 de Madrid
Correo Electrónico: vanegas.leins@gmail.com
Dirección: Carrera 8 N° 10-48
Teléfono: 3108888478

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA DE FACATATIVÁ PERÍODO 01/11/2025 –
30/11/2025**

Obligación 1

Proyectar la respuesta a las diferentes peticiones y quejas dirigidas al Personero Municipal de Facatativá.

- Se realizó proyección de resolución 085, acta de posesión N° 002 y oficio de aceptación 2018 de nombramiento, del Personero Municipal de Facatativá
- Alertas tempranas de la plataforma CIGOB y CIPRAT, oficio de reunión a secretaria de gobierno.

Obligación 2

formulación y traslado de respuestas a los requerimientos dirigidos por los diferentes entes de control.

No se requirió esta actividad

Obligación 3

Brindar asesoría jurídica frente asuntos requeridos por la Personería Municipal de Facatativá

Se realizó la asesoría, en cambio de funciones de los cargos de planta, con el fin de establecer instancias en temas disciplinarios

Obligación 4

Atención al público en los casos designados por el supervisor del contrato.

- Se realizó la atención al público, en asuntos requeridos por los ciudadanos, elaborando los documentos que se requieren para el asunto.

Obligación 5

Acompañar y apoyar a la Personería Municipal de Facatativá en las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el marco del plan de acción.

- Se realizó el acompañamiento a la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, evento realizado por la Cámara y comercio de Facatativá.

Obligación 6

- Se realizó proyección de resolución 085, acta de posesión N° 002 y oficio de aceptación 2018 de nombramiento, del Personero Municipal de Mosquera

- Alertas tempranas de la plataforma CIGOB y CIPRAT, oficio de reunión a secretaria de gobierno.

